



LA PLATA, 13 de mayo de 2019.-

RESOLUCIÓN C.D N°: 105

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita la solicitud de reordenamiento de los Miembros integrantes de la Comisión Asesora de la Carrera de Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas, formulada por la Directora de la precitada Maestría Dra. Fernanda Julia GASPARI; y

ATENTO a lo dictaminado a fs. 971 por la Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones y lo aprobado por este Órgano de Gobierno por unanimidad de sus miembros presentes dieciséis (16) en su Sesión Ordinaria N° 57 de fecha 24 de abril de 2019;

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

RESUELVE:

Artículo 1º.-: Dar de baja por jubilación al Ing. Agr. M. Sc. Eduardo Norberto LUI (DNI N° 08.259.540), como miembro Titular de la Comisión Asesora de la Carrera de Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.-

Artículo 2º.-: Designar al Dr. Santiago PERDOMO (DNI N° 31.073.946), como miembro Titular de la Comisión Asesora de la Carrera de Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas.-

Artículo 3º.-: Regístrese, comuníquese a: DIRECCIÓN OPERATIVA, PROSECRETARÍA DE POSGRADO, CONCURSOS, DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA. A los interesados con copia de la presente y a la Directora de la precitada Maestría Dra. Fernanda Julia GASPARI.-

N/b

Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA